INFORMACION ADMINISTRATIVA

Estimadas Familias: Les informamos que a partir de agosto, la cuota será ajustada un 8 % debido a los incrementos salariales escalonados establecidos por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (Como referencia desde julio 2020 a julio 2021, el aumento interanual de la cuota subió 35%, valor muy por debajo de la inflación del mismo periodo que fue del 51%.)

En Salitas de 2 y 3 años se aplicará el ajuste correspondiente que venía siendo bonificado hasta ahora.

Les agradecemos el acompañamiento que nos demuestran diariamente y estamos esperanzados en que esta segunda mitad de año podamos continuar ampliando horarios presenciales y servicios, para volver cuanto antes a la estructura habitual de la escuela.

Les recordamos algunos aspectos administrativos:

Las cuotas vencen el 10 de cada mes.

Los medios de pago habilitados son:

* Pago Fácil,
* Pagomiscuentas
* Débito automático de tarjeta o cuenta bancaria.

Les pedimos que no realicen transferencias porque no es un medio que nos permita descargarlas automáticamente del sistema de facturacion.

Si necesitan el re-envío de la factura pueden solicitarlo al mail [pagos@jefferson-college.com.ar](mailto:pagos@jefferson-college.com.ar)

Les solicitamos que si modifican el medio de pago declarado nos lo informen a la misma casilla mencionada para que les enviemos el formulario de actualización de datos.

Recuerden que las presentaciones para débitos automáticos se realizan a partir del día 20 del mes anterior.

El plan 12 cuotas solo aplica para los débitos automáticos de tarjeta o cuenta bancaria.

Muchas Gracias.

Administracion Colegio Jefferson